

Migración ecuatoriana a Estados Unidos: un análisis desde los riesgos en el contexto de tránsito (1999-2023)

Equadorian Migration to the United States: An Analysis of the Risks in a Transit Context (1999-2023)

LUIS ENRIQUE CALVA SÁNCHEZ*

ZAIRA NOVOA RODRÍGUEZ**

ALEX VALLE FRANCO***

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar los patrones migratorios, riesgos y vulnerabilidades de las personas ecuatorianas que migran de forma irregular a Estados Unidos en el contexto de la externalización de las fronteras. Con una metodología cualitativa, a partir de cuarenta y cuatro entrevistas a profundidad con personas que emigraron entre 1995 y 2023, se identifican tipologías que muestran los cambios en esta migración a lo largo de tres periodos. Entre los resultados destaca la evidencia de cómo las políticas restrictivas implementadas por los gobiernos de países en tránsito han modificado los patrones migratorios, lo cual orilló a los migrantes ecuatorianos a realizar trayectos cada vez más riesgosos.

Palabras clave: movilidad humana, riesgos, barreras, Ecuador-Estados Unidos.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the migration patterns, risks and vulnerabilities of Ecuadorian people who migrate irregularly to the United States within a border externalization context. With a qualitative methodology, based on 44 in-depth interviews with people who immigrated between 1995 and 2023, we identify typologies that show the changes over three periods. The period after 2021 stands out, as the restrictive policies implemented by countries of transit modified the migration patterns. Therefore, Ecuadorians were forced to embark on journeys known for their bigger risks and vulnerability.

Key words: human mobility, risks, vulnerability, Ecuador, United States.

* El Colegio de la Frontera Norte (El Colef); <lcalva@colef.mx>.

** Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN); <zaira.novo@iaen.edu.ec>.

*** Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN); <alex.valle@iaen.edu.ec>.

INTRODUCCIÓN

Durante las primeras décadas del siglo XXI, se observó un aumento significativo en las barreras a la inmigración irregular, especialmente en los países del Norte global. En este proceso, destaca la externalización de la política migratoria, que implica la participación de actores y espacios situados más allá de las fronteras de estos países (Zapata y Zaragoza, 2009; Torre Cantalapiedra y Yee Quintero, 2018). Este fenómeno se evidencia en las acciones del gobierno estadounidense al presionar a otras naciones para contener los flujos migratorios irregulares. Un ejemplo ilustrativo es la iniciativa Mérida de 2008 entre Estados Unidos y México, cuyos objetivos incluían el fortalecimiento y la modernización de la vigilancia en la frontera sur de México. Para lograr esto, el gobierno estadounidense proporcionó recursos destinados al Instituto Nacional de Migración (INM) (Benítez, 2022). Otro caso relevante son las amenazas del entonces presidente Trump hacia el gobierno mexicano en 2019, con el fin de que detuviera a los migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos. Más recientemente, se ha observado una progresiva militarización de la frontera norte de México, así como el bloqueo por parte de las autoridades mexicanas y la devolución de solicitantes de asilo desde Estados Unidos a México (París Pombo, 2022).

Los gobiernos que participan en la externalización de la política migratoria, que en este caso son países de tránsito, argumentan que sus acciones están encaminadas a salvaguardar la integridad de los migrantes, así como coadyuvar al combate de las redes de traficantes de personas. Este discurso fue utilizado a mediados de la crisis por el Covid-19 por los gobiernos de México y Guatemala que, en su intento por frenar el flujo migratorio que busca llegar a Estados Unidos, impusieron visas a ciudadanos de países sudamericanos como Ecuador y Brasil (SRE, 2021, IMG, 2021). No obstante, los resultados podrían ser contrarios a lo que pregonan estos gobiernos.

A partir del objetivo de analizar estos efectos, se planteó un proyecto¹ enfocado en la migración irregular de ecuatorianos que buscan llegar a Estados Unidos por la frontera suroeste. Se eligió este flujo porque ha crecido exponencialmente en años recientes² y ha sido poco estudiado en comparación con los flujos provenientes de Centroamérica. En el proyecto se utilizó una metodología mixta en la que se analizó la migración desde una perspectiva cuantitativa a partir de datos de censos y registros administrativos, con los que se identificaron las fluctuaciones en el flujo y su relación

¹ Proyecto titulado “Los riesgos de la población ecuatoriana en movilidad humana en tránsito por México”; se desarrolló entre profesores y estudiantes egresados del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), de El Colef y del University College London.

² En el año fiscal 2021, Ecuador se ubicó como quinto país de origen entre las personas detenidas por autoridades migratorias estadounidenses (CBP, 2023).

con la imposición de barreras y un enfoque cualitativo con el que se identificaron y clasificaron las vulnerabilidades y riesgos entre distintos patrones de este proceso migratorio, y se relacionaron con estas barreras.

En este documento se presentan principalmente los resultados del análisis cualitativo a partir de entrevistas a profundidad con personas que emigraron a Estados Unidos en alguno de tres periodos definidos a partir de cambios en la política migratoria de países de tránsito. Estos periodos son: antes de 2018, entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021, y después de esta última fecha. Las entrevistas muestran las particularidades del proceso migratorio en cada periodo, los riesgos y su relación con las barreras a la migración. Durante el análisis también se considera el perfil y contexto de las personas entrevistadas ya que la vulnerabilidad está fuertemente permeada por características personales, experiencia migratoria previa, redes de apoyo y condición socioeconómica (González y Aikin, 2015).

Además de la introducción, el documento incluye tres secciones. En la primera se presenta el marco analítico-metodológico que se centra en los conceptos de proceso migratorio, vulnerabilidad y riesgos; otra sección con los resultados obtenidos al analizar las experiencias a partir de los tres periodos de tiempo y, por último, los comentarios finales.

MARCO ANALÍTICO Y METODOLÓGICO

Los conceptos del marco analítico están orientados a estudiar los cambios en el proceso migratorio debido a las barreras a la movilidad y a entender cómo éstos afectan la vulnerabilidad de las personas migrantes. Por proceso migratorio se entiende la secuencia de etapas que siguen las personas para hacer el cambio de residencia (Drachman, 1992), que involucra desde la preparación del proyecto para emigrar, seguido del acto migratorio que puede ser corto o extenderse debido a las barreras que hay a la movilidad llegando al extremo de convertirse en estancias forzadas en los lugares de tránsito, por ejemplo, cuando las personas están inmovilizadas a consecuencia de una combinación de factores como la falta de recursos, la violencia o los controles fronterizos (Collyer *et al.*, 2012).

La vulnerabilidad es entendida como un grado de pérdida (UNDRO, 1980), que se explica por la probabilidad de que suceda un evento en un periodo determinado y el efecto que tenga. Centrándose en el caso de la población migrante, París Pombo (2012), señala que la vulnerabilidad depende de la capacidad del sujeto a adaptarse, eludir o responder a riesgos según las condiciones socioculturales. La misma autora presenta como ejemplo las estrategias diseñadas por los migrantes para confrontar o responder

a los riesgos del cruce indocumentado, además indica la importancia de tener presente las categorías de diferenciación (sexo, edad, migración, etnia, raza, credo, etc.) que dan cuenta de diversas formas de combinación de riesgos. En este mismo sentido González y Aikin (2015), analizan el perfil de vulnerabilidad para el caso de población migrante en tránsito por el occidente de México e identifican que la vulnerabilidad está fuertemente permeada por la nacionalidad, el género, la edad, la experiencia previa del viaje, las redes de apoyo y la condición socioeconómica.

El término de riesgo alude, según Ruiz (2001), a la exposición a una cosa o persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar, a veces irreversiblemente, el proyecto de migrar o la integridad física del migrante. Un paso importante para analizar los riesgos es su clasificación. Al estudiar la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala, Ruiz (2001) identifica tres tipos de riesgos: 1) las detenciones-expulsiones; 2) los accidentes; y 3) las violaciones de los derechos humanos. Por su parte, González y Aikin (2015) proponen una clasificación en función del origen de la acción: naturales (condiciones climáticas y riesgos inherentes al tipo de transporte); inseguridad pública (incluyen la tipología de hechos delictivos u otros tipos de violencia social); e institucionales (los obstáculos y violaciones a los derechos humanos que derivan del control migratorio).

A partir de estas aproximaciones analíticas, se diseñó un estudio con un enfoque cualitativo, con un nivel de profundidad exploratorio, buscando información sobre el proceso migratorio, así como de la relación entre lo teórico y empírico sobre los riesgos; es un estudio de corte descriptivo en cuanto a la identificación de las categorías de éstos en el tránsito en función de la información recabada a partir de las experiencias de las personas, por lo que se centra en la narrativa, toda vez que genera un espacio idóneo para captar las experiencias vividas por las personas entrevistadas. La presentación de los resultados incluye las palabras y frases de las personas entrevistadas, con el objetivo de darles voz (Marroni, 2017) e ilustrar de la mejor forma posible lo que significa la experiencia del tránsito para la persona migrante.

Para recopilar las narrativas, se diseñó una guía de entrevista con tres ejes: 1) información sobre el individuo, 2) motivaciones para emigrar y, 3) experiencias en el trayecto, con énfasis en los riesgos. Además, para sintetizar estas experiencias, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, en el que se consideró un conjunto de riesgos definidos a partir de la revisión bibliográfica y otras categorías obtenidas de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur México (Emif Sur, 2022). A partir de esta revisión se definió una batería para captar la experiencia de quince riesgos.³ Esta batería

³ 1) Tuvo frío o calor extremo. 2) Le faltó alimento o agua. 3) Tuvo que dormir a la intemperie (por ejemplo, un parque o la calle, etc.). 4) Tuvo que atravesar nadando algún río. 5) Sufrió algún accidente (caída accidental,

se enfocó en la experiencia vivida en México, pues es el espacio del trayecto que permanece constante para los tres períodos analizados. La información obtenida se resumió, a nivel individuo, en un índice de riesgo en el tránsito (IRT) que toma los valores de 0 a 100, donde 0 implica que no se experimentó ningún evento de riesgo y 100 que se experimentaron todos. Se utilizó siguiente fórmula:

$$IRT = 100 \times \frac{\sum_{i=1}^n r_i}{n},$$

donde r_i es el i -ésimo riesgo y toma el valor 0 si no se experimentó el riesgo y 1 en caso contrario. Los resultados de este indicador se emplearon como complemento para analizar e identificar los patrones en el proceso migratorio y constatar las diferencias a las que son sujetos las personas en tránsito. El cuestionario se aplicó a 44 personas, las mismas a las que se le hizo la entrevista a profundidad. En el cuadro 1 se presenta un resumen de las características de estas personas.

Para contactar a los entrevistados se hizo trabajo de campo en Ecuador y México. En Ecuador, se visitaron dos de las principales provincias expulsoras de migrantes que busca llegar a Estados Unidos:⁴ Cañar y Azuay. En México se visitó la principal central de autobuses de Monterrey, ya que por ahí pasan mensualmente cientos o miles de migrantes que se dirigen a Estados Unidos. También se visitó Ciudad Juárez en donde se acudió a alberges. Se eligió esta ciudad fronteriza porque colinda con el sector de El Paso-Texas, donde se concentró el 39 por ciento de las detenciones de ecuatorianos en el año fiscal 2021 (frontera suroeste de Estados Unidos; CBP, 2023). Además, se entrevistó por videollamada a personas que lograron cruzar la frontera y estaban en Estados Unidos. En todos los casos se solicitó el permiso para grabar la conversación. El trabajo de campo se realizó durante el último trimestre de 2022 y el primero de 2023.

mordedura de animal, etc.). 6) Fue encerrado/a o retenido/a en algún lugar. 7) Tuvo que viajar en condiciones que pusieran en riesgo su integridad física (por ejemplo, espacios reducidos, camiones que no son de pasajeros). 8) Tuvo que pagar a criminales o extorsionadores para continuar el viaje. 9) Tuvo que pagar dinero a alguna autoridad para continuar el viaje. 10) Alguien la/lo agredió verbalmente. 11) Alguien la/lo agredió físicamente. 12) Alguna vez la/lo acosaron o molestaron por ser migrante. 13) Alguna vez le robaron o asaltaron. 14) Alguna vez lo obligaron a trabajar o hacer alguna actividad. 15) Alguna vez la/lo acosaron sexualmente.

⁴ Se estimó la distribución por provincia de las salidas sin retorno a México para 2021 con base en el Registro Estadístico de Entradas y Salidas de ecuatorianos y extranjeros, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos. El origen de las personas se concentró en provincias de la región interandina del sur del país, destacando cuatro provincias: Azuay (el 28.0 por ciento), Chimborazo (el 14.6 por ciento), Tungurahua (el 13.5 por ciento) y Cañar (el 13.1 por ciento); entre estas cuatro se explica el 69.2 por ciento.

Cuadro 1
PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS SEGÚN PERIODO DE EMIGRACIÓN

		Periodo de emigración			Total
		2018 o antes	2019 a 2021	2022-2023	
Número de entrevistas		17	9	18	44
Sexo	Hombre	64.7	33.3	72.2	61.4
	Mujer	35.3	66.7	27.8	38.6
País en donde estaba la persona durante la entrevista	Ecuador	81.3	-	23.5	41.5
	México	-	-	35.3	14.6
	EU	18.8	100	41.2	43.9
Experiencia migratoria previa	Sí	43.8	14.3	22.2	29.3
	No	56.3	85.7	77.8	70.7
Migró solo o acompañado	Solo	41.2	50.0	35.3	40.5
	Con familiares	47.1	25.0	52.9	45.2
	Con amigos o conocidos	11.8	25.0	11.8	14.3
Recurso o estrategia para cruzar la frontera México– Estados Unidos	Ingresar sin documentos	100	77.8	50.0	75.0
	Solicitar asilo/entregarse	-	22.2	50.0	25.0

Fuente: Elaboración propia, datos recopilados con entrevistas.

TRES PERIODOS DE TRANSICIÓN EN LA MIGRACIÓN DE ECUATORIANOS POR MÉXICO

Las experiencias recopiladas a través de las entrevistas, analizadas en el marco contextual del ámbito socioeconómico del país de origen y las políticas de los países de tránsito, arrojan como primer resultado una división en tres periodos del proceso migratorio de la población ecuatoriana. El primero se caracteriza por la crisis económica de finales del siglo xx que forzó la emigración conjunta de un gran número de personas que enfrentaron barreras en su movilidad. El segundo periodo se caracterizó

por la reducción de estas barreras, lo que facilitó el tránsito directo a México para cruzar hacia Estados Unidos (desde finales de 2018 hasta mediados de 2021). El tercer periodo inició en un contexto de crisis económica mundial debido a la pandemia por el Covid-19, con un aumento en la migración y mayores barreras a la movilidad (desde septiembre de 2021 hasta finales de 2023). En cada periodo, se han configurado distintos patrones migratorios que, entre otros aspectos, se distinguen por los riesgos que enfrentan las personas en su trayecto.

Primer periodo: migración forzada por la crisis económica de finales del siglo xx

El contexto inicial de este periodo está marcado por una de las peores crisis económicas que ha tenido el Ecuador. Esta crisis se reflejó en una serie de devaluaciones de la moneda frente al dólar que culminó con el “feriado bancario” en 1999 (retención por parte de banqueros del dinero de los ahorradores) y la dolarización en 2000. También se observó un importante deterioro social que se identifica en el porcentaje de pobreza que, entre marzo de 1998 y mayo de 2000, aumentó del 35 al 68 por ciento, en la caída de los salarios reales del 40 por ciento, y en el aumento del desempleo del 8 al 17 por ciento (Larrea, 2009). En ese periodo cientos de miles de personas perdieron sus ahorros, patrimonio y empleo, por lo que la emigración al extranjero fue una de las estrategias para sobrevivir (Ramírez y Ramírez, 2005). Ante el escenario anterior no es sorprendente que, entre las personas entrevistadas para este estudio, predominen la falta de empleo y malas condiciones económicas como motivos para emigrar.

El periodo se caracteriza, además, por las barreras a la movilidad, ya que los ecuatorianos requerían de una visa para ingresar a Estados Unidos, y también para otros países de tránsito. Así que el principal diferenciador identificado en el proceso migratorio fue la forma de salir de Ecuador y transitar hasta México. Las estrategias para emigrar casi siempre estuvieron delimitadas por las pautas de los traficantes de personas, ya que otra característica del periodo fue la contratación de traficantes de personas, “coyoteros o coyotes” como les llaman los entrevistados. Para sintetizar las experiencias migratorias de este periodo se cuenta con diecisiete entrevistas, seis de mujeres y once de hombres. Su emigración sucedió entre 1995 y 2018, aunque destaca que cerca de la mitad emigró en entre 1999 y 2002 (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
PERFIL Y DATOS DEL PROCESO MIGRATORIO DE LAS Y LOS ENTREVISTADOS
QUE EMIGRARON ENTRE 1995 Y 2018

Entrevista	Sexo	Edad	Nivel escolar	Año en que emigró	Acordó pagar al "coyote" (\$)	Ruta para salir de Ecuador	Días de trayecto en México	Índice riesgo en México
E-28	Hombre	42	Bachillerato	1999	13 000	Guatemala (M)	–	66
E-6	Hombre	43	Secundaria	2000	7 000	Guatemala (M)	45	62
E-11	Hombre	57	Primaria	2000	13 000	Guatemala (M)	14	53
E-8	Mujer	49	Primaria	2000	12 500	Guatemala (M)	–	27
E-9	Mujer	51	Primaria	2000	12 500	Guatemala (M)	30	60
E-26	Mujer	40	Primaria	2001	7 500	Guatemala (M)	–	47
E-2	Hombre	46	Bachillerato	2006	13 000	Guatemala (M)	14	47
E-19	Mujer	40	Carrera téc.	2004	15 000	Bolivia-México (A)	15	40
E-14	Hombre	53	Primaria	2000	12 000	Colombia-Panamá (A)	60	53
E-16	Hombre	59	Primaria	2000	12 000	El Salvador (A)	21	47
E-12	Hombre	52	Primaria	1995	6 500	Guatemala (A)	7	53
E-13	Hombre	54	Primaria	2008	5 000	Guatemala (A)	5	20
E-7	Mujer	46	Secundaria	2003	4 000	Honduras (A)	7	53
E-3	Hombre	39	Colegio	2005	12 500	–	2	60
E-17	Hombre	66	Primaria	1997	6 500	Panamá (A)	7	40
E-10	Hombre	42	Primaria	2002	13 000	Panamá (A)	7	33
E-5	Mujer	33	Carrera téc.	2018	18 500	Perú-México (A)	30	27

Nota: M = marítimo, A = aéreo, – = Sin información.
Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

En las entrevistas se identificaron dos patrones para llegar a México: uno que implicó viajar vía aérea empleando documentos falsos, en ocasiones saliendo de un tercer país, y otro patrón que implicó salir vía marítima en pequeños barcos pesqueros de Ecuador a Guatemala. Esta síntesis de las experiencias coincide con lo que Troya (2007: 225) identificó, al señalar que en aquella época las formas de migrar de manera indocumentada fueron principalmente a través de la ruta marítima y en menor grado por tierra triangulando la salida por terceros países.

Salida vía marítima en barco a Guatemala. La ruta que incluye un tramo vía marítima la hicieron siete de diecisiete entrevistados. Los relatos coinciden en los rasgos

generales de la travesía. Se trasladaban a puertos del noreste ecuatoriano para embarcarse en un trayecto de ocho días rumbo a las costas de Guatemala. Los viajes eran en pequeños barcos pesqueros que transportaban a cerca de ciento veinte migrantes por lo que los espacios eran muy reducidos. Este tramo del viaje fue uno de los más difíciles del trayecto: “Me afectó mucho porque yo no podía comer, en los nueve días que estaba en el mar, un día se perdió el barco, sólo comí dos veces [...] Lo del barco fue una experiencia que nunca quisiera volver a vivir” (E28, 25:50). Aunque los entrevistados no hablan de sucesos fatales, en noticias de aquella época se identifica el naufragio de barcos, por ejemplo, en 2005 naufragó una embarcación con ciento trece migrantes y sólo sobrevivieron nueve (Solano, 2005; *El Universo*, 2005).

Viaje aéreo con documentos falsos. Este patrón lo siguieron nueve de diecisiete entrevistados. Un elemento común es el uso de documentos proporcionados por los coyotes; como sucedió a E-19, una mujer que en 2003 salió sola de su casa, pero se unió a un grupo de migrantes que habían contratado al mismo coyote. El grupo viajó a Bolivia para de ahí tomar un vuelo a la Ciudad de México (CdMx), e ingresar con una visa falsa de estudiante. También está el caso de E-5, mujer que emigró en 2018, y que primero viajó a Perú para tomar un vuelo a la CdMx e ingresar con un pasaporte peruano. Otro grupo de migrantes viajaron a Centroamérica (Panamá, Guatemala o El Salvador), y de ahí iniciaron el trayecto terrestre. En esta primera parte del viaje, los entrevistados no señalaron situaciones importantes de riesgo.

Una vez en México, el trayecto y las experiencias tienden a ser más homogéneas. Las similitudes en el tránsito se explican porque todos los entrevistados utilizaron coyotes y estos tenían estrategias o mecanismos similares para trasladar a los migrantes, ya sea desde Guatemala o la CdMx, y básicamente es una secuencia de traslados y alojamientos en que deben pasar desapercibidos de las autoridades. El coyote contrata traficantes locales para que “vayan subiendo” a su grupo de migrantes, así que las condiciones y riesgos que vivían los entrevistados podían ser similares a las de otros grupos de migrantes. Para ilustrar lo anterior, E-7 señala que en la frontera de Guatemala y México la llevaron a una hacienda donde había cerca de cuatrocientos migrantes; de ahí los iban dividiendo y sacando, dependiendo de su coyote. Por su parte, E-2 explica que cuando ingresó a México demoró tres días en la frontera “Porque ahí juntaban a la gente, éramos unas quinientas personas [...] Nadie salía de la casa... ahí se juntaban para que se llenara el tráiler con quinientas personas”. Los riesgos a los que estaba expuestos en estas casas incluyen la falta de alimentos, de agua, temperaturas extremas y agresión de los guías. En los traslados ponían en riesgo su integridad física, ya que eran transportados en tráileres o camiones de doble fondo, y debían viajar en cuclillas o acostados por largas horas, algunos no resistían el viaje y se desmayan.

Aunque con menor frecuencia, las personas entrevistadas también narran agresiones y riegos producto de la interacción con residentes locales, otros migrantes y autoridades. En el sur de México, mientras E-9 esperaba a ser trasladada, fue identificada y agredida por lugareños de un pequeño poblado. Los locales la amarraron, junto al resto de migrantes y guías, la golpearon y mojaron con gasolina con la intención de prenderle fuego. Uno de los coyotes principales tuvo que pagar a los policías para que fueran a rescatarlos.

Respecto al papel de los propios migrantes como agresores se identifican situaciones de agresiones verbales, físicas y hostigamiento sexual, como le sucedió a E-9 en una casa de aseguramiento en Tijuana: “Había unos guatemaltecos que se pegaban a mí a cada rato. En mi grupo éramos tres mujeres y siete hombres que nos cuidaron mucho, pero si hubiera estado completamente sola yo creo que sí me hubieran violado” (E-9, 12:50). Sobre el tema de las agresiones sexuales, los entrevistados concuerdan en señalar que las mujeres son las principales víctimas y además que los agresores también pueden ser los guías o coyotes.

El papel de las autoridades como agresores se identifica en ataques verbales: “Usan un vocabulario soez, grosero” (E-3, 14:40), y en la extorsión para obtener dinero de los migrantes. E-6 señala que las autoridades constantemente les solicitaban dinero para permitirles seguir su camino: “La policía federal nos agarraba siempre, todo el camino desde Guatemala que viajamos, todo tenías que pagar [...] Los federales, los militares, ellos son los que paran, como le digo, y ahí es donde uno tiene que ir soltando dinero para que no hagan bulla” (E-6, 16:45).

Todos los entrevistados de este periodo contrataron el servicio de algún coyote para llegar a la frontera norte de México; esto limita bastante la posibilidad de evadir riesgos asociados a estar hacinados en casas y ser trasladados en condiciones que afecten su integridad física, pero también disminuye otros riesgos, por ejemplo, extorsiones por parte de las autoridades. Entre los entrevistados de este periodo, menos de la mitad tuvo que pagar a autoridades, mientras que en los demás periodos lo hicieron la mayor parte de los entrevistados.

Segundo periodo: mayores libertades para migrar

El punto de partida de este período es la eliminación del requisito de visa a los ecuatorianos para viajar a México a finales de 2018. Sin embargo, al inicio del periodo no se observó un aumento significativo en la emigración, posiblemente porque hasta ese año el país había experimentado una fase de mejora socioeconómica, reflejada en la reducción del porcentaje de personas en situación de pobreza extrema, que

disminuyó del 33.3 al 18.1 entre diciembre de 2007 y junio de 2018 (Lombeida, 2018). Sin embargo, a partir de ese año, se produjo un punto de inflexión, con un deterioro de la economía y otros aspectos sociales, como la seguridad. Este deterioro se refleja en la tasa anual de homicidios intencionales, que aumentó de seis a catorce por cada cien mil habitantes entre 2018 y 2021 (Banco Mundial, s. f.). No obstante, el evento que más impactó a la emigración fue la crisis socioeconómica y de salud provocada por el Covid-19.

El contexto anterior concuerda con los hallazgos obtenidos a partir de las experiencias de los entrevistados que migraron durante el periodo. En primer lugar, se identifica una mayor combinación de factores que influyeron en las causas para emigrar, ya que los aspectos laborales dejaron de predominar, lo que dio paso a respuestas asociadas con la violencia o la inseguridad en el lugar de origen. Se observa también una mayor libertad de ingreso y tránsito en México, aunque la movilidad estuvo limitada, por otras acciones de las autoridades como la inadmisión a algunos arribos vía área y por las acciones de los traficantes de personas, ya que nuevamente es generalizado entre los entrevistados el uso de coyotes para viajar y desplazarse por México. Otra característica distintiva del este periodo es la estrategia que siguen los migrantes al llegar a la frontera norte de México, ya no predomina la idea de ingresar de forma irregular a Estados Unidos: ahora hay quienes buscan entregarse a la Patrulla Fronteriza para solicitar asilo. Para analizar las experiencias migratorias del periodo, se contó con la entrevista de nueve personas, tres hombres y seis mujeres, que emigraron entre enero de 2019 y los primeros días de septiembre de 2021. En el cuadro 3 se presenta un resumen de estos casos.

Entre los entrevistados fue una constante el traslado vía aérea desde Ecuador a México, marcando así una diferencia significativa respecto al periodo anterior y provocando que las variaciones significativas en los patrones migratorios estén en la forma de transitar por México y no en la manera de llegar al país. Al sintetizar las experiencias de los entrevistados se identificaron tres patrones con respecto a su experiencia en México:

- 1) Utilizar la libertad de tránsito y afrontar una baja dificultad en el ingreso o cruce.
- 2) Utilizar la libertad de tránsito, pero enfrentar dificultades en el cruce.
- 3) No utilizar la libertad de tránsito y enfrentar dificultades en el cruce. Podría existir una cuarta combinación en la que no se utilice la libertad de tránsito y el cruce sea relativamente sencillo, pero esta experiencia no estuvo presente en las entrevistas.

Cuadro 3
PERFIL Y DATOS DEL PROCESO MIGRATORIO DE LAS Y LOS ENTREVISTADOS QUE EMIGRARON ENTRE DICIEMBRE DE 2018 Y SEPTIEMBRE DE 2021

Folio	Sexo	Edad	Nivel escolar	Año	Acordó pagar al Coyote (\$)	Transporte a la frontera	Días de trayecto en México	Índice riesgo en México
E-33	Hombre	32	Secundaria	2021	16,500 (1)	NA	1	NA
E-37	Hombre	26	Secundaria	2019	10,000 (1)	TP	3	13
E-15	Mujer	33	Universidad	2021	14,500 (1)	TP	2	7
E-18	Mujer	30	Universidad	2021	10,000 (2)	TP	5	13
E-22	Mujer	40	Secundaria	2020	12,000 (1)	TP	15	7
E-24	Mujer	37	posgrado	2021	18,000 (1)	TP	15	13
E-4	Mujer	29	Secundaria	2021	10,000 (1)	TP	90	53
E-23	Hombre	33	Universidad	2021	14,000 (3)	CC	30	40
E-112	Mujer	42	Básica	2021	13,500 (1)	CC	15	53

Nota: TP= Transporte público, CC=Con el coyote o guía. NA=No aplica. Pagos al coyote: 1 de la casa a su destino en Estados Unidos; 2 de la casa a la frontera y, 3 de México al destino en Estados Unidos.
Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

Libertad de tránsito y baja dificultad para el cruce. Este patrón se ejemplifica con el caso de E-18, una mujer que contrató a un coyote para realizar el trayecto desde Ecuador hasta la frontera norte de México. Viajó en avión desde Quito a la CdMx con sus dos hijos menores de edad, sin la presencia del coyote, quien únicamente le compró los boletos de avión. Durante el trayecto, no enfrentó inconvenientes. En la CdMx se hospedó en un hotel y luego viajó en autobús a Monterrey, donde permaneció dos días en la casa de unos guías. Posteriormente, continuó su viaje en autobús a Piedras Negras. Entre los percances, E-18 indica que, en el último trayecto, las autoridades la identificaron en un retén, pero no tuvo que pagar para continuar. Además, señala que en la terminal de autobuses de Piedras Negras le robaron las maletas. Su estancia en la frontera norte fue de unas pocas horas, cruzó el río con sus hijos, ella pasó con la bebé y el guía la ayudó con el niño hasta la mitad del río. Al llegar al otro lado, la detuvo la Patrulla Fronteriza, accedieron al proceso de asilo y actualmente se encuentran en Estados Unidos. La experiencia migratoria de E-18 fue relativamente sencilla si se compara con las de los entrevistados del periodo anterior. Esto se explica en parte por la facilidad de viajar vía aérea a México, pero también por la estrategia para cruzar la frontera que consistió en entregarse a las autoridades. Sin

embargo, destaca que, a pesar de tener documentos para ingresar y transitar por México haya contratado a un coyote, lo que se explica por el desconocimiento del traslado y el temor a lo que podría sucederles en México.

Aunque en este periodo los entrevistados continuaron contratando a los coyotes, también comenzaron a reconocer su derecho a ingresar y viajar libremente por México, utilizando este derecho para desempeñar un papel más activo en las dinámicas migratorias impuestas por los coyotes. Esta actitud se manifiesta en diversas acciones, como la elección del coyote. Por ejemplo, E-24 cotizó su viaje con varios; expresó: “Pero, bueno, con el que me vine, obviamente me dio más garantías y más personas que habían venido con él” (E-24, 6:13). Además, los entrevistados reducen algunos riesgos del tránsito imponiendo condiciones a los guías, como cuando E-24 contactó a un guía en la terminal de autobuses de Hermosillo: “Nos dijo el código, pero no lo dijo completo [...] Dije ‘No voy a subir a ese taxi porque no dio el código completo’ y me senté, entonces este señor llegó, me dijo ‘Bueno: se van a ir o aquí los van a coger y los van a matar [...]’. Entonces llamé al guía [coyote principal] y le dije: ‘Mira, está un tipo amedrentándome, y si no me da el código completo, yo no me voy a subir’”. Lo que permite a E-24 imponer condiciones es la sensación de protección al tener sus documentos y estar en un espacio público, como la terminal de autobuses. Este contexto es menos probable para los migrantes en situación irregular. Esta dinámica se repite entre varios de los entrevistados, quienes, en general, utilizaron transporte público para llegar a la frontera norte de México y tuvieron el índice más bajo en la batería de riesgos (véase el cuadro 3).

Libertad de tránsito con alta dificultad en el cruce. Se identificaron otras experiencias donde el trayecto hasta la frontera tiene pocos percances ya que los entrevistados también hacen uso de su libertad de tránsito y viajan en transporte público pero, a diferencia del patrón anterior, su tiempo de estancia en la frontera se extiende por las dificultades del cruce indocumentado o porque son presa de secuestradores. Entre los entrevistados de este grupo el tiempo de estancia fue de hasta tres meses, situación que contrasta con patrón migratorio anterior donde incluso la estancia es sólo de algunas horas.

Para ilustrar este patrón se tiene el caso de E-4, una mujer de veintinueve años que emigró junto con su hermano. Viajaron vía aérea hasta Ciudad Juárez, en el trayecto no padecieron riesgos que pusieran en peligro su integridad física. Sin embargo, su situación cambió drásticamente al llegar a la frontera y entregarse a los coyotes: “Nos llevaron a una casa botada en una montaña y justo estaba mucho frío, cayó nieve en ese tiempo [...] y nosotros estábamos muriéndonos de frío [...] La gente comenzó a salir y cuando se comenzaba a salir, o sea, a irse, ellos [los guías], como perdían a la

gente, comenzaron... A uno lo mataron, frente de nosotros lo torturaron, cogieron esos bates que han sabido tener, comenzaron a pegarle y, encima, le pasaron el carro y nos dijeron que así vamos a ir uno por uno si nos escapamos" (E4).

Las diferencias entre las experiencias entre el patrón 1 y 2, se expliquen, según E-4, por la suerte, entendida como el poco margen que tienen para decidir a quién va a contratar su coyotero para que el cruce fronterizo. E-22 señala que su coyotera siempre estaba pendiente (por teléfono) de su situación y le advertía sobre los riesgos que habría con los guías en los distintos trayectos. En la perspectiva de E-22 el papel del coyote principal es fundamental para disminuir los riesgos, pero no es suficiente si éste contrata a "malos pasadores" que además son viciosos, no hacen su trabajo y en cambio secuestran a los migrantes para extorsionarlos. En las entrevistas se narran casos de guías que consumen drogas y alcohol, y maltratan a los migrantes: "Estos tipos como son malos, y como son traficantes de personas, él iba metiéndose su vaina, su droga, fumándose su polvo" (E-22, 19:09).

Tránsito sin utilizar la libre circulación y dificultad en el cruce. En esta situación están dos de los entrevistados, un hombre (E-23) y una mujer (E-112). Esta última fue llevada a una casa de seguridad desde la CdMx y tuvo que esperar a ser trasladada a la frontera junto con migrantes de Centroamérica, es decir, cayó en una dinámica impuesta por los coyotes en la que no se consideró su libertad de tránsito. Además, estos guías no tenían respeto por las y los migrantes: "El señor [que nos cuidaba] nos decía que éramos puercos, me decía que éramos sucias, 'Yo les odio a las mujeres, son puercas', decía y decía 'Ya vayan a bañarse'. [...] Y el señor nos cuidaba con un revólver en la mano, decía que no les importaba que 'Aquí los podemos matar, nadie va a saber' [...] No nos daban de comer, sólo nos daban una tortilla y un café a las nueve, después a las seis de la tarde [...] Yo pasé ahí como seis días, ahí en la casa, llegaban señoras con bebés. Los bebés no podían llorar y a los que lloraban ese señor iba les cogía y les tapaba la boca, les maltrataba, era una lástima". (E-112, 9:49). Después de su estancia en la CdMx fue trasladada a Ciudad Juárez, junto con migrantes que no tenían el permiso de tránsito: "Me sentía mal y no avanzamos a estirar las piernas, recogidos todos amortiguados [...] Faltaban doce horas más para llegar, no sé dónde sería [...] No nos dio nada de nada, ni agua, no comimos nada. A mitad de camino ahí recién nos compró unas tortillitas, eso nos dio, así que partimos poquito a poquito, mitad y mitad, comimos entre todos los que estábamos ahí. Le dijimos que nos regale agua, nos dio unas botellitas" (E-112).

Los patrones de experiencias antes descritos fueron los más significativos entre los entrevistados de este periodo, pero es importante hacer referencia al caso de E-32, quien fue devuelto del aeropuerto de la CdMx. Este es otro posible resultado del

proyecto migratorio. Después de eliminar el requisito de visa, el gobierno mexicano empezó a rechazar el ingreso a más ecuatorianos. Entre 2018 y 2021, el porcentaje de rechazos aumentó de 0.4 a 10.7, lo que significa que en este último año uno de cada diez arribos vía aérea resultó en un retorno forzado a su país. Estos casos no estuvieron expuestos a los riesgos de la travesía a la frontera, al menos en ese intento, pero tuvieron un efecto en su proyecto migratorio y en su situación económica, ya que perdieron la inversión del viaje y el primer pago al coyote.

Las narraciones permiten afirmar que las situaciones de riesgo para este periodo están fuertemente ligadas a las dinámicas que imponen los coyotes, pero como en el periodo anterior, no son los únicos riesgos. Se identificó el aumento de la extorsión sistemática de las autoridades. Su participación inicia desde que los entrevistados pasan los filtros de migración en el aeropuerto de la CdMx. Según E-4 hay agentes migratorios que están coludidos con los traficantes y los dejan pasar sin problema: “Ellos [los coyotes] pagaron para que nos haga pasar y así mismo fue. [Los agentes] nos alcanzaron a ver porque antes de eso [los coyotes] nos hacen tomar una foto de cómo vamos vestidos; entonces ya nos vieron y nosotros estábamos en una cola que ni le tocaba al señor, nos tocaba en otro lado, pero como ya saben de una, nos llamaron de lejos”.

En el mismo aeropuerto hay otras autoridades que interceptan a los migrantes para obtener dinero: “Los que nos cogieron son los federales, afuera, los guardias que son los policías, ellos nos cogieron y nos querían sacar todo lo que teníamos, y sí nos dijeron [los coyotes]: ‘Ahí van a ver unos guardias, tienen que darles cincuenta dólares’, y yo, como no tenía cambio, le di sesenta, y dice: ‘Yo quiero más’” (E4-2, 12:14). Situación similar narra E-33: “Llegando al aeropuerto de la CdMx es mucha la corrupción porque de una nos dijeron ‘Sabemos a lo que ustedes vienen’ [...] y nos sacaron dinero, doscientos cincuenta dólares por cada uno [...] Primero nos cogieron arriba antes de salir de migración, y abajo unos guardias” (E33: 6:16).

La extorsión por parte de las autoridades continúa en los puntos de revisión rumbo al norte del país, donde la dinámica es similar, es decir, el cobro para continuar, como narra E-37: “Había un peaje, un retén. Creo que era de aduanas algo así [...], yo iba con ese documento que podía transitar por todo México por ciento ochenta días; entonces, cuando llegamos nos empezaron a bajar, a revisar a la gente, y de una nosotros entregamos nuestros pasaportes. Y nos retuvieron a los dos ecuatorianos que íbamos; entonces, cuando no nos querían dar y el chofer decía: ‘Ya vámonos’, yo le pido al militar mi pasaporte y fue tan cínico que me dijo ‘Tienes que pagar cien dólares’. Eso sí me sorprendió bastante ¿verdad? Pero, bueno, me tocó pagarle cien dólares para poder continuar con el viaje” (E37: 20:20).

Tercer periodo: adaptación de estrategias

A partir de la crisis por el Covid-19, la emigración irregular a Estados Unidos alcanzó cifras récord. Entre los años fiscales 2019 y 2021 el número de detenciones en la frontera suroeste, aumentó de 851 508 a 1 734 686 (CBP, 2023). Este escenario reforzó el proceso de externalización de las fronteras y provocó que, en septiembre de 2021, los gobiernos de México y Guatemala impusieron la visa a los ciudadanos ecuatorianos. Esta medida tuvo un impacto inmediato en el número de detenciones de ecuatorianos en la frontera suroeste de Estados Unidos que pasó de 17 611 a 2 220 entre septiembre y octubre. Sin embargo, la situación socioeconómica en Ecuador no mejoró, la violencia siguió aumentando. En 2022 se registró la mayor cifra de homicidios intencionales desde que se tienen registros; además, había una gran inestabilidad social. Ante este contexto, las personas siguieron emigrando, pero ajustaron sus estrategias, buscaron nuevas rutas y para diciembre de 2022 la cifra de detenciones en la frontera suroeste ya había alcanzado niveles similares a los de septiembre de 2021.

En este periodo resulta más complicado sintetizar las experiencias migratorias de los entrevistados, ya que aumentó el número de variables y la heterogeneidad al interior de éstas. Entre las variables destacan las causas para migrar, donde aumentan los motivos asociados a la inseguridad o violencia. También se diversificaron las rutas para llegar a Centroamérica, que pueden ser aéreas contratando a coyotes o pagando paquetes turísticos, o rutas terrestres pasando por la selva del Darién. El perfil de los migrantes también cambió, aumentó la presencia de unidades familiares con presencia de menores. Además, se identifican diferencias en el tránsito por México, más migrantes intentan hacer todo el trayecto por su cuenta, solicitando permisos de estancia o refugio en México, y/o se unen a caravanas de migrantes. Para analizar las variaciones del proceso migratorio en este periodo se emplearon las experiencias de dieciocho entrevistados, cinco mujeres y trece hombres (véase el cuadro 4).

El tránsito terrestre por la selva del Darién. Uno de los cambios más drásticos en el proceso migratorio de los ecuatorianos para este periodo fue utilizar esta ruta. Entre los años 2010 y 2021 hubo tan sólo 704 entradas irregulares a Panamá de ecuatorianos por la frontera del Darién. En 2022, luego de la imposición de la visa en México, en tan solo un año sumaron 29 356 entradas. Al analizar los casos de los entrevistados que siguieron esta ruta se identifican las siguientes condiciones para decidir hacer este peligroso trayecto: 1) haber realizado un intento sin éxito de ingresar vía aérea a México u otro país de la ruta; 2) no contar con los recursos para pagar el costo del traslado a los coyotes, que para este periodo aumentó a cerca de veinte mil dólares; 3) mayor presencia de núcleos familiares en el flujo, lo que también incrementa el costo de migrar; y 4) personas que emigran convencidas por su grupo familiar.

Cuadro 4
PERFIL Y DATOS DEL PROCESO MIGRATORIO DE LAS Y LOS ENTREVISTADOS
QUE EMIGRARON ENTRE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2023

Folio	Sexo	Edad	Nivel escolar	Año en que emigró	Ruta para llegar a México	Trayecto para el que contrató coyote	Días de trayecto en México	Índice riesgo en México
E-21	Hombre	28	Bachillerato	2022	Darién	Sur de México-Destino	4	66
E-100	Hombre	41	Primaria	2022	Darién	No contrató	30	90
E-29	Hombre	27	Secundaria	2023	Darién	No contrató	20	67
E-113	Hombre	35	Bachillerato	2023	Darién	No contrató	30	57
E-115	Hombre	37	Bachillerato	2023	Darién	No contrató	12	60
E-30	Mujer	50	Secundaria	2023	Darién	Sur de México-Frontera Norte	20	80
E-32	Mujer	21	Primaria	2023	Darién	Sur de México-Destino	15	80
E-114	Mujer	30	Secundaria	2023	Darién	No contrató	45	40
E-111	Hombre	30	Bachillerato	2023	El Salvador	En la frontera norte para cruzar	60	67
E-1	Hombre	39	Primaria	2022	Nicaragua	Casa-Destino	17	47
E-27	Hombre	39	Secundaria	2022	Nicaragua	Casa-destino (\$20,000)	8	47
E-33	Hombre	32	Secundaria	2022	Nicaragua	Casa-destino (\$21,000)	21	60
E-35	Hombre	21	Profesional	2023	Nicaragua	Nicaragua-Frontera norte de México	7	60
E-34	Hombre	54	Secundaria	2023	Nicaragua	Nicaragua-Frontera norte de México	5	47
E-36	Hombre	29	Bachillerato	2023	Nicaragua	Nicaragua-Frontera Norte	–	NE
E-25	Hombre	30	Secundaria	2022	Panamá	Casa-destino (\$20,000)	–	33
E-20	Mujer	29	Carrera Téc.	2022	Panamá	Casa-destino	21	NE
E-110	Mujer	24	Profesional	2023	Panamá	En la frontera norte para cruzar	30	67

Nota: NE=No especificado, – =Sin Información.
Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas.

Los entrevistados enfatizan que realizan el viaje por su cuenta, obteniendo información de otros migrantes o a partir de videos que encuentran en Internet. Para

salir de Ecuador, viajan en autobús hasta las costas del mar Caribe colombiano, específicamente a Necoclí, donde hay un sistema bien organizado que vende servicios e insumos para viajar a la frontera con Panamá. Entre las distintas formas de hacer este tramo está pagar a traficantes o guías cerca de trescientos dólares por un paquete que entre otros servicios incluye tomar una embarcación que los lleva de Necoclí a Acandí, y la caminata guiada por la selva hasta la frontera de Panamá. De esta frontera, los migrantes deben seguir solos en un trayecto de seis días, pero puede variar dependiendo de las condiciones físicas de cada persona o del clima. Esta parte del viaje termina cuando los entrevistados encuentran a miembros de una comunidad indígena panameña que, a cambio de un pago, los traslada por el río en piraguas hasta un refugio. Allí son registrados por militares y contratan otro servicio para llegar a un segundo refugio donde pagan cuarenta y cinco dólares para tomar un autobús que los lleva hasta la frontera con Costa Rica.

Sintetizar las experiencias en la selva y sus riesgos amerita un estudio enfocado solo en ese espacio, pero a grandes rasgos, el trayecto implica la probabilidad de desenlaces fatales, sobre todo para personas que no están preparadas para la exigencia física que implica el trayecto o no tienen experiencia en ese hábitat. Además, los entrevistados también comentan que existe el riesgo de robos y agresiones físicas, que pueden ser perpetrados por grupos criminales o incluso por los propios migrantes.

Trayectos por Centroamérica. La ruta menos riesgosa para llegar a Centroamérica es viajar vía aérea desde Ecuador a Panamá u otro país al norte, principalmente a Nicaragua. El reto es que es que las autoridades migratorias les permitan la entrada. Entre las estrategias está comprar paquetes turísticos. En este proceso, a diferencia del periodo anterior, se identifica una mayor intención de los entrevistados por gestionar el viaje, es decir, no engancharse con un coyote desde Ecuador. Una vez que llegan a estos países, el trayecto se caracteriza por la presencia de traficantes de personas y autoridades que buscan sacar provecho de los migrantes. El principal reto es evadir a estas personas o pagar los servicios que son muy superiores al costo de viajar en transporte público.

El caso de E-54 ejemplifica el papel de los traficantes. Él emigró con su esposa e hijos para solicitar asilo en Estados Unidos y decidió hacer el viaje por su cuenta. Tomó un vuelo a Nicaragua, como parte de un viaje turístico y logró ingresar, pero en Managua el taxista del aeropuerto identificó que era un migrante y le ofreció llevarlo a la frontera con Honduras y proporcionarle contactos para seguir el tránsito por Honduras y Guatemala, aceptó y hasta ahí llegó la iniciativa de viajar por su cuenta.

Otros entrevistados lograron realizar el viaje por su cuenta, aunque señalan que los guías locales monitorean y contactan a los migrantes para ofrecer sus servicios;

para convencerlos distorsionan la información o exageran sobre los riesgos del trayecto. A E-110 la intentaron persuadir para que le pagara trescientos dólares a cambio de ayudarla a cruzar el puente fronterizo entre El Salvador y Honduras, argumentando que ella sola no podría lograrlo. Como el costo era muy alto, E-110 decidió esperar un día e intentar, aprovechando que se habían instalado comerciantes en el puente internacional, y logró ingresar a El Salvador sin mostrar ningún documento. E-110 continuó su camino y mantuvo la misma dinámica de rechazar los servicios que constantemente le ofrecían los guías. Así llegó a la frontera con México, donde pagó diez quetzales (1.3 dólares) para cruzar el río Suchiate en balsas, como lo hacen cada día centenares o miles de residentes locales, sin mostrar documentos. A diferencia del caso de E-110, hubo quienes contrataron a un coyote desde Ecuador, como E-1, quien pagó tres mil quinientos dólares para llegar al mismo punto.

Según las narraciones de los entrevistados, en Centroamérica la extorsión de las autoridades es frecuente. Algunas veces los migrantes son detenidos en los filtros como le sucedió a E-21 “El mismo jefe de migración me hizo entrar a su oficina, yo ya estaba solo [...], y me preguntó que a dónde me iba, le dije que ‘Sólo voy de paseo’ y él me dijo que no me creía, pero bueno, yo le dije la verdad, que estoy viajando a Estados Unidos y simplemente quiero pasar, entonces él me dijo que OK, ‘Tienes que pagar’”.

Tránsito por México. Luego de pasar por Centroamérica sigue lo más difícil, algunos entrevistados afirman que el trayecto por México es más complicado incluso que el Darién. E-1 señala que México es un país con más control migratorio que los países de Centroamérica, por lo que los traslados son más arriesgados. Por lo anterior algunos migrantes optan por contratar a coyotes cuando ingresan al país. Aunque con diferencias, las dinámicas del traslado hasta la frontera norte son similares a las presentadas en los dos periodos anteriores, por lo que no es necesario profundizar en estos casos; conviene centrarse en los casos de migrantes que no contratan coyote.

Para identificar los principales rasgos de estos casos se tienen las experiencias de E-110, E-115 y E-113. Luego de cruzar a México, viajaron en transporte público a Tapachula, en algunos casos pagando un sobrecosto que piden los choferes para evitar que sean detectados en algún retén. Una vez en Tapachula, y al igual que miles de migrantes de otras nacionalidades, los entrevistados enfrentaron la disyuntiva de seguir el camino sin documentos o acercarse a las autoridades migratorias para obtener una “visa de tránsito”. Aunque los entrevistados no lo tienen suficientemente claro, el INM no otorga este tipo de visas, lo que habitualmente otorga es un oficio de salida para que los migrantes por sus propios medios salgan del país o una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) que les permite residir y trabajar en México.

Los entrevistados E-115 y E-113 acudieron a las autoridades. La primera inició el trámite de solicitud de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar, 2023), pero no lo concluyó y viajó a la frontera norte para intentar cruzar a Estados Unidos. E-113 viajó a Huixtla en Chiapas, donde se “entregó” a migración y luego de un día lo llevaron a Tuxtla Gutiérrez, más al norte de la frontera; le dieron un oficio de salida y le dijeron que si quería tramitar una visa humanitaria debía regresar a Tapachula, pero en lugar de eso decidió seguir su camino al norte. Casos como los anteriores aumentaron rápidamente en México durante el periodo analizado. Lo que se identifica por ejemplo en el número de solicitantes de refugio en México, los ecuatorianos alcanzaron 1 456 solicitudes en los diez primeros meses de 2023 (Comar, 2023). Además, recibieron 5 261 TVRH en ese mismo año, lo que representa un incremento del 3 230 por ciento respecto a 2021, y el 254 por ciento respecto a 2022.

Para viajar a la frontera norte, algunos entrevistados siguieron estrategias que se han identificado en otros grupos de migrantes, como participar en caravanas o buscar rutas menos vigiladas por las autoridades mexicanas. En ese sentido, E-115 comenta que se unió a un grupo de migrantes de diversas nacionalidades y viajaron en transporte público por la costa del Pacífico, pasaron por Acapulco y luego llegaron a la CdMx; de ahí salieron a San Luis Potosí. En los recorridos procuraron pasar por localidades pequeñas y utilizar transportes de “segunda clase” que son menos vigilados por las autoridades. En San Luis Potosí, utilizaron trenes de carga para seguir el viaje a la frontera.

En la región norte de México se complica el trayecto por la presencia de autoridades y grupos criminales, por lo que la mayoría de los entrevistados terminan enganchados por traficantes de personas. E-115 llegó en tren hasta Saltillo, Coahuila; posteriormente viajó a Monclova, donde decidió contratar un coyote y cayó en sus dinámicas de traslado y hacinamiento en casas de seguridad. Un guía la llevó a Monterrey y de ahí la transportaron en un tráiler a la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, lo que implicó un recorrido adicional de cerca de mil cien kilómetros para llegar a la frontera. Los choferes del tráiler la entregaron a otros guías, quienes la llevaron a una casa de seguridad. En ese sitio, la golpearon y pasó retenida cerca de veinte días, mientras los guías llamaban a los familiares para pedir dinero. Logró escapar aprovechando que los secuestradores estaban drogados. Durante la entrevista, E-115 estaba en un albergue en Ciudad Juárez con signos evidentes de golpes en la cara y el cuerpo.

COMENTARIOS FINALES

La sistematización y síntesis de las experiencias narradas por los entrevistados tuvo como resultado identificar distintos patrones migratorios, riesgos y niveles de vulnerabilidad. En una comparación entre los tres periodos analizados se identifica que las políticas migratorias de los países de tránsito modificaron las dinámicas migratorias y tuvieron un efecto importante en las formas de migrar y en la capacidad de respuesta de los migrantes ante las agresiones y riesgos que enfrentan. Cuando revisamos al interior de los periodos encontramos que una de las grandes diferencias en los tipos de riesgo fue debido a las dinámicas impuestas por los coyotes. En los dos primeros periodos no es posible comparar escenarios de tránsito donde la variante sea utilizar o no coyote, ya que prácticamente todos los entrevistados recurrieron a esta estrategia. Así que las variaciones de la vulnerabilidad durante el tránsito quedan en función de las estrategias y el trato que reciben de los guías.

En el tercer periodo aparecen migrantes que hacen el traslado por cuenta propia y afrontan un trayecto con más riesgos, principalmente por el paso por la selva del Darién. Y aunque no contraten a un coyote desde Ecuador, en el camino están constantemente lidiando con una industria de la migración (Hernández, 2014), en la que participan residentes locales y autoridades. Muchas de las personas que hicieron el traslado por su cuenta utilizaron las redes o actores que operan en Necoclí, Colombia, y en cada una de las regiones que recorren.

De igual manera, la información analizada muestra que las barreras impuestas a la migración no sólo implicaron mayores riesgos en el recorrido antes de ingresar a México, sino también al interior de este país, ya que ante el contexto de inseguridad en México y de las barreras que imponen las autoridades, los entrevistados se vieron obligados a recurrir a coyotes o guías de los que reportan más agresiones y los perciben como personas crueles que además actúan bajo la influencia de drogas o alcohol.

Los entrevistados señalan a las autoridades mexicanas como un actor que constantemente busca aprovecharse de ellos. En el tercer periodo, del total de entrevistados, el 83 por ciento manifestó haber tenido que pagar a autoridades para continuar su viaje, lo que representa más del doble respecto al primer periodo. Evidentemente estos datos no tienen representación estadística respecto al total del flujo, pero ayudan a entender la caracterización de los patrones identificados con las entrevistas. Además de este porcentaje, resulta relevante señalar que el índice de la frecuencia de situaciones de riesgo en México aumentó entre el segundo y el tercer periodo analizados.

Otro dato importante es que en el tercer periodo se observaron ciertos cambios, como es el caso de la presencia de núcleos familiares migrando con niños de tres o cinco años, situación que no había sido registrada en el flujo ecuatorianos a Estados

Unidos, así como la solicitud de visas o permisos para ingresar o permanecer en México. Estos cambios se observaron con las experiencias recopiladas para esta investigación, y se identifican en los registros administrativos citados anteriormente.

Finalmente, se evidencia que las políticas restrictivas implementadas a la movilidad humana de ecuatorianos los sometieron a mayores riesgos y vulnerabilidades, así como se denota que los Estados latinoamericanos no trabajan para gestionar de una mejor manera los flujos migratorios, a través de un derecho comunitario desde una perspectiva de garantía y respeto de los derechos humanos. En ese sentido, es necesario tener un diálogo constante entre Estados, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y academia, en el cual se trabaje para gestionar de forma segura y ordenada la migración irregular.

FUENTES

BANCO MUNDIAL

s. f. “Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes)-Ecuador”, en <<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=EC>>, consultada el 22 de febrero de 2024.

BENÍTEZ MANAUT, RAÚL

2022 “La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma en la relación de seguridad México-Estados Unidos-Centroamérica”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 87, marzo, pp. 215-242.

COLLYER, MICHAEL, FRANK DÜVELL y HEIN DE HAAS

2012 “Critical Approaches to Transit Migration”, *Population Space and Place*, vol. 18, no. 4, pp. 407-414, DOI: <https://doi.org/10.1002/psp.630>

COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR)

2023 “La Comar en números”, en <<https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-344147>>, consultada el 5 de noviembre de 2023.

CUSTOMS AND BORDER PROTECTION (CBP)

2023 “Nationwide-encounters. U.S.”, CBP Public Data Portal, en <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-public-data-portal>>, consultada el 15 de octubre de 2023.

DRACHMAN, DIANE

- 1992 “A Stage-of-Migration Framework for Service to Immigrants Populations”, *Proquest Social Science Journals*, vol. 37, no. 1, pp. 68-72, en <<https://eric.ed.gov/?id=EJ482831>>.

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR MÉXICO (EMIF SUR)

- 2022 “Devueltos por autoridades estadounidenses (Guatemala)”, Cuestionario para el levantamiento de información 2022, 18 pp., en <https://www.colef.mx/emif/datasets/cuestionarios/sur/2022/DESTADOSUNIDOSGT_2022.pdf>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

GONZÁLEZ ARIAS, A. y ARALUCE O. AIKIN

- 2015 “Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad”, *Migración y Desarrollo*, vol. 13, no. 24, pp. 81-115.

HERNÁNDEZ, RUBÉN

- 2014 “La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos”, *Trace*, no. 61, en <<http://journals.openedition.org/trace/1147>>.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN (IGM)

- 2021 “A partir del 20 de septiembre ecuatorianos deberán tramitar una visa consular para ingresar a Guatemala”, comunicado, en <<https://igm.gob.gt/a-partir-del-20-de-septiembre-ecuatorianos-deberan-tramitar-una-visa-consular-para-ingresar-a-guatemala/>>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

LARREA M., CARLOS

- 2009 “Crisis, dolarización y pobreza en el Ecuador”, en Carlos Barba, comp., *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, pp. 215-234.

LOMBEIDA, ESTEBAN

- 2018 “Reporte de pobreza y desigualdad: julio 2018”, Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías, INEC, Quito, en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf>, consultada el 15 de octubre de 2023.

MARRONI, MARÍA DA GLORIA

- 2017 “¿“Dar voz al Otro”? Los métodos biográficos y las narrativas de los migrantes:

un debate ejemplar en ciencias sociales”, *Tla-melaua*, vol. 10, no. 41, 202-221, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100202&lng=es&tlng=es>.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

2022 “Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana: Remhu*, vol. 50, no. 64, DOI: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>

2012 “Vulnerabilidad de jóvenes migrantes en el cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos”, *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, no.62, pp. 21-35, en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839521003>>.

RAMÍREZ GALLEGOS, FRANKLIN Y JAQUES P. RAMÍREZ

2005 *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Quito, UNESCO / ALISEI / Centro de Investigaciones Ciudad / Abya Yala, en <https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/406>.

RUIZ, OLIVIA

2001 “Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala”, *Frontera Norte*, vol. 13, no. 25, pp. 7-41, en <<https://frontera-norte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1374/831>>.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

2021 “México suspende temporalmente exención de visas para nacionales ecuatorianos”, comunicado, 20 de agosto, en <<https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-suspende-temporalmente-exencion-de-visas-para-nacionales-ecuatorianos-280613?idiom=es>>, consultada el 5 de noviembre de 2023.

SOLANO, GONZALO

2005 “Ecuador: Sobrevivientes de naufragio dicen que barco se partió”, *LMTonline*, en <<https://www.lmtonline.com/lmtenespanol/article/Ecuador-Sobrevivientes-de-naufragio-dicen-que-10396534.php>>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

TORRE CANTALAPIEDRA, EDUARDO Y JOSÉ CARLOS YEE QUINTERO

2018 “México ¿una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 16, no. 2, pp. 87-104.

TROYA RODRÍGUEZ, MARÍA GABRIELA

2007 “Las rutas del tráfico ilegal de migrantes hacia Estados Unidos de América. Labor de la Marina Ecuatoriana. Análisis de la normativa aplicable en los países de tránsito (México y Guatemala)”, *Foro, Revista de Derecho*, no. 7, pp. 225-250, en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90071544012>>, consultada el 29 de abril de 2024.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA, REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS (UPRIP)

2022 *Boletín mensual de estadísticas migratorias*, en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Boletin_2022.pdf>, consultada el 5 de noviembre de 2023.

2021 *Boletín mensual de estadísticas migratorias*, en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

2019 *Boletín mensual de estadísticas migratorias*, en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Boletin_2019.pdf>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

UNITED NATIONS DISASTER RELIEF ORGANIZATION (UNDRO)

1980 “Natural Disasters and Vulnerability Analysis”, Report of Expert Group Meeting, Office of United Nations Disaster Relief Co-Ordinator (UNDRO), Ginebra, Palais des Nations, CH-1211.

UNIVERSO, *El*

2005 “Más de 100 migrantes ecuatorianos desaparecidos en naufragio en playas colombianas”, *El Universo*, 17 de agosto, en <<https://www.eluniverso.com/2005/08/17/0001/626/377826E618064B70BA3B41A64038CA33.html>>, consultada el 15 de noviembre de 2023.

ZAPATA BARRERO, R. y JONATHAN ZARAGOZA

2009 “Externalización de las políticas de inmigración en España: ¿giro de orientación política en la gestión de fronteras y flujos migratorios?”, *Panorama Social*, no. 8, pp. 186-195, en <<https://www.funcas.es/articulos/externalizacion-de-las-politicas-de-inmigracion-en-espana-giro-de-orientacion-politica-en-la-gestion-de-fronteras-y-de-flujos-migratorios/>>.